

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre 4.00

Barcelona, trimestre 4.50

Unión postal, un año 36.00

Anuncios y comunicados a precio convencional. Pago anticipado.

FRATELADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse en castellano o en el idioma catalán o el catalán.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

A propósito de la emigración

Siempre se ha hablado entre nosotros del éxodo de españoles a extraños países, y se ha deplorado, no porque la emigración sea de sí un mal, sino por las circunstancias que acompañan a la misma, la cual, en su desarrollo, se apellida sangría social. Mucha emigración tienen los italianos, pero es emigración nacida principalmente del exceso de población, y de tal manera dispuesta, que los que en día salen de la patria, más o menos acosados por la necesidad, viven otro día con ahorros considerables que aumentan la riqueza del país propio, después de haber dado buenas pruebas de su habilidad, diligencia y patriotismo en el país que los recibió.

Mucha mayor emigración tienen los japoneses a los Estados Unidos; pero aquellos industriales orientales, que materialmente apenas caben en la tierra que los sustenta, efectúan en Norte América una especie de prolongación de su patria, en términos que han dado en qué pensar seriamente al país que los acoge.

No hablemos de la emigración de Alemania, que es grandísima, debida por lo general a la misma causa que las citadas, y aprovechada maravillosamente para dilatar y prosperar la poderosa industria patria en todos los países del mundo.

La emigración española tiene otro carácter. Sin que escaseen los ejemplos de trabajadores despiertos y diligentes que labran o aumentan su fortuna y honran y enaltecen a España, lo más común es que los españoles salgan de la Península empujados por la pobreza, para ser más pobres y desventurados, y sobre todo esta emigración no responde a verdadera estrechez del territorio nacional, en el cual podrían, rigurosamente hablando, mantenerse algunos millones más de habitantes. España tiene solar para muchísimas más familias de las que hoy le ocupan: su población es mucho menos densa que lo fue en tiempos en que ni la agricultura ni la industria conocían los inmensos progresos que han hecho modernamente estas fuentes de riqueza.

Por esto son tan deplorables las emigraciones de braceros que van a fecundar terrenos extraños, dejando los propios estériles e infecundos. Los lamentos ocasionados por esta constante pérdida de jugo nacional, se han acentuado grandemente con lo que está ocurriendo por consecuencia de la presente guerra. Existen reclutadores de hombres para que vayan a trabajar al extranjero, ocupando el lugar que dejan vacío los que empujan las armas, del mismo modo que existen agentes encargados de suministrar, por contrabando o sin él, toda suerte de auxilios a los combatientes. Y esto es causa de quejas amargas, de energías protestas contra este tráfico de sangre española que nos ha de empobrecer. No vamos a disculpar el codicioso instinto de los traficantes; pero séanos dado repetir observaciones estampadas aquí otras veces, y decir que conviene hacerse cargo a la vez que del interés nacional, del privado de los emigrantes. No abandonaríamos la patria por gusto: aparte el número, siendo insignificante, de aventureros soñadores, que no se creen en camino de la felicidad, si no duermen cada año bajo techo distinto, los emigrantes dejan con pena inmensa el sol de la patria; pero lo dejan porque bajo él no pueden vivir, y vivir es lo que buscan, no otra cosa. Si España tiene solar para tantas familias que carecen de él, ¿por qué no se procura que lo tengan y en él arraiguen?

Es éste un problema nacional del que se habla mucho, del que se reconoce que no carece de solución, pero que no se resuelve. El otro día lo planteaba en muy claros términos un periodista. Tenemos, decía, dinero en abundancia, pues en las cuentas corrientes figuran nada menos que tres

mil millones; tenemos infinidad de ingenieros y peritos que esperan ocupación; tenemos terrenos susceptibles de fructífero trabajo. ¿Qué más se necesita para ocupar a los que emigran en trabajos que aseguren su subsistencia y fomenten la prosperidad nacional? Falta la combinación y actuación de estos preciosos elementos.

No se necesita, sino que es un mal, que el Estado abra generoso las arcas del Tesoro para enviar socorros en determinadas crisis agudas. Este género de limosna oficial, por espléndida que sea, ni alcanza a aliviar siquiera la necesidad del momento. Otra cosa es el esfuerzo en abrir trabajos públicos, pero aparte de que en tales empresas no preside siempre un criterio sabio y verdaderamente patriótico, el Estado no basta como agente director en este género de remedio. Es menester que el ejemplo del Estado sea imitado más que lo es por los particulares que tienen talento y dinero. Falta espíritu laborioso y emprendedor en la masa social. Pero esta falta no sería lícito reputarla indisculpable hasta que conste que el Estado obra cual debe obrar como agente indirecto.

Nuestro gran mal, nuestra calamidad número uno, es la política de bandería, la política memuda, que pierde el tiempo en chismes e intrigas alrededor del quitate tú para que me ponga yo. Si se acabara de una vez por relegar esta política a último término, que es el que le corresponde, se habría dado un paso decisivo en el camino de la verdadera y sólida regeneración nacional.

Y si ahora no se da, ¿cuándo se espera a darle? ¿De qué habrá servido abrir las Cortes e inaugurar nueva legislatura?

La situación para la paz

La Nueva Gaceta de Zürich del 16 del actual dice: «Empresa difícil es la de abrir el portal de la paz. Escombros y ruinas que una larga guerra acumuló en forma de enojo, odio y desconfianza tienen cerrada la puerta.

Se ha logrado entreabrir sólo una rendija, y aun costará mucho trabajo, buena voluntad y no pocos de razonamientos de empresa de franquear del todo la entrada.

Se nos puede calificar de «ilusionistas», pero la ilusión de llegar al final de esta hecatombe es mucho más humana y razonable que la fundada en la esperanza de que con la prolongación de la guerra, con medios más potentes y crueles se pueda alcanzar lo que ya puede obtenerse ahora.

Se esperaba de la contestación de la Entente a la nota de Wilson, un paso adelante, y sólo ha causado en los adversarios una carcajada de burla. La nota ha sido rechazada con indignación.

Se puede admitir que todo ha terminado, y que hasta la rendija que estaba ya abierta se ha cerrado definitivamente. ¿V hay razón para creer esto? La Entente ha dado a conocer sus fines guerreros, y habrá que declarar que sus exigencias son demasiado grandes.

Ninguno quiere renunciar a una indemnización. Pero habrá que pensar en que una exigencia no significa conclusión de un negocio.

Los fines guerreros de la Entente son extensos, pero precisamente la exageración de lo que pretenden facilita la posibilidad de oponerse con éxito.

Pretenden la entrega de territorios nacionales de las potencias centrales, y cuentan ya con la victoria en la futura guerra.

El arte político de las potencias centrales se conquistaría la aprobación de todos los neutrales, y la de sus propios súbditos, si ellas, en vez de enojarse, tuviesen en cuenta estos fines futuros con calma, dirigiendo por su parte a los gobiernos de la Entente la pregunta que fijaría—pres-

ciñiendo por ahora de los fines futuros—«las condiciones de paz de hoy».

Una guerra en la extensión y del efecto que, como espera la Entente, pueda conducir a esos fines le valdría importantes concesiones si pudiese ser evitada.

Los fines guerreros son siempre exagerados, cada nación cree que no pide bastante. Después, las verdaderas condiciones de paz son muy diferentes.

Es necesario que las potencias centrales formulen la pregunta, pero a la vez debieran también publicar sus propios fines guerreros. Si éstos son tan extensos como los de la Entente, entonces, no tendrán nada que reprocharse los dos grupos.

Si los fines guerreros de las potencias centrales no son tan exigentes; si se sujetan a las condiciones indicadas por el Gobierno alemán según las cuales es posible una paz justa y aceptable por todos los grupos beligerantes, entonces pueden contar con la simpatía del mundo entero, infiriendo a la vez una grave derrota diplomática a la Entente.

La publicación de los fines guerreros de las potencias centrales es una necesidad.

El día en que se conozcan los verdaderos fines de ambos grupos, se agrandará nuevamente la rendija del portal de la paz.

Las condiciones pedidas de evacuaciones, indemnizaciones y reconstrucciones parecerían menos fuertes si los adversarios presentaran a la vez sus contrapropuestas.

Hasta la pretensión de la Entente, que habla de un «liberamiento» de los italianos, slavos, rumanos, checos y eslovacos, perdería su esperanza.

En principio, es absurdo querer proteger tan celosamente la existencia y la seguridad de los pequeños, amenazando con esto la existencia de grandes e históricos Estados constitucionales.

El empleo del principio de las nacionalidades cambiaría Europa por muchos años en un teatro de revoluciones y de guerras perpetuas. La cuestión de las nacionalidades exige una gran reorganización.

A esto no se puede oponer hoy ningún Gobierno.

Se trataría de asegurar a las nacionalidades que hoy no forman un Estado independiente el derecho de ejecutar sus menesteres nacionales dentro de los Estados a que pertenezcan.

Pero en este caso habría que conceder esta protección a todos los menores Estados europeos.

La cuestión nacional ya no será la fuente de todas las guerras, si el venidero congreso de la paz lograse solucionar el gran problema histórico, o sea la ejecución y protección de la libertad de las naciones.

En la guerra se ha demostrado que las grandes organizaciones de Estados de la actualidad no pueden ser destruidas, y que con la fuerza no se alcanza ningún progreso.

Se hace necesaria una explicación suplementaria por parte de las potencias centrales, que no deben tener escrúpulos respecto a la fórmula.

¿Qué Gobierno encontrará ahora una fórmula que no moleste al adversario?

Esperamos, pues, que la santa voluntad de paz que domina, sin duda, en todos los pueblos hará posible el encuentro de una salida honrosa de esta guerra.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO JAPONES

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros, conde de Motono, hizo ayer en la Cámara de Diputados japonesa las siguientes declaraciones: «De la terminación de esta guerra dependerá la libertad de las naciones.

Es indispensable que el Derecho y la Justicia triunfen en esta lucha sin cuartel.

Para alcanzar esos nobles fines es preciso, ante todo, la victoria completa y decisiva de nuestros poderosos aliados.

En el caso que esa victoria no fuera

completa, la paz en el Extremo Oriente, por la que el Japón hizo tantos sacrificios, correría grandes peligros.»

Hablando de la contestación a la nota americana, aseguró que, aunque aprobando los elevados sentimientos que inspiraron la gestión de Wilson, los Gobiernos aliados no pueden acceder al deseo de paz en ella expuesto, por las razones expresadas en la nota remitida por el Gobierno francés al embajador de los Estados Unidos, en nombre de las potencias aliadas.

«En esa contestación—dijo—se indican las condiciones que es indispensable exigir al enemigo, en el momento de llegar la paz.»

Continuó diciendo que la carencia de toda alusión sobre la disposición colonial alemana futura ha llamado la atención de la opinión pública en el Japón.

«La contestación a la nota americana—añadió—no contiene, ciertamente, todas las condiciones de los aliados, porque éstos se han reservado el derecho de presentar sus peticiones en el momento de las negociaciones.»

Para evitar todo equívoco sobre ese punto, hemos tomado, en el mismo momento que hemos dirigido nuestra adhesión al Gobierno francés, las medidas necesarias para proteger nuestros derechos, y me congratulo en poder aseguraros que el acuerdo más profundo existe sobre ese particular con la Entente.

El Japón ha procurado conservar siempre con el Gobierno y pueblo americano las relaciones más francamente amistosas.

Si alguna vez ligeras nubes oscurecieron esas relaciones, las nubes se disiparon, por la común buena voluntad de ambos Gobiernos.

Hay ciertas cuestiones sobre las cuales los dos Gobiernos pueden no estar de acuerdo, y eso ocurre hasta entre naciones aliadas; pero si se estudian los asuntos delicados con franqueza y lealtad, siempre se encontrará un medio de entenderse.»

El reemplazo de 1916

Los días 10, 11 y 12 de febrero próximo verificarán su presentación en las Cajas de recluta los individuos del reemplazo de 1916, para efectuar su reparto entre los Cuerpos del Ejército.

Los reclutas que se encuentren sirviendo ya como voluntarios continuarán en sus Cuerpos sin formar parte del contingente, excepto los que en el sorteo les correspondiera servir en África.

Para la distribución del personal se tendrán en cuenta oficios y tallos, destinándose al regimiento de Artillería pesada automovilistas, maquinistas y ajustadores mecánicos; ferroviarios, al regimiento de Ferrocarriles, y a la Brigada Obrera de Estado Mayor, los que demuestren su aptitud, previo examen.

Los reclutas empleados en el arranque del mineral de las minas de hulla, se atogerán al real decreto de 4 de febrero del año próximo pasado.

Los viajes, para la concentración a las Cajas e incorporación al Cuerpo de destino, se verificarán por cuenta del Estado.

Desde que salgan de sus hogares serán socorridos con el haber, pan y demás devengos reglamentarios; el día 15 se efectuará la distribución del contingente.

Correo extranjero

LA PRISION DEL PARLAMENTO

En Inglaterra no se guarda muchos miramientos a los diputados sobrado discolos.

Es sabido que, anexa a la Cámara de los diputados, hay una prisión exclusivamente reservada a los legisladores que pierden el respeto al reglamento de la solemne asamblea. El semanario *Tit-Bits* recuerda que las prisiones del Palacio de Westminster se componen de cuatro cuartos de dormir y de dos salitas, construidas

en el interior de la torre donde se ve el inmenso reloj.

Hay que advertir, sin embargo, que el honorable representante del país que haya de alojarse en una de esas cuatro estancias no se verá tratado muy duramente. Son celdas, a decir verdad, que, para un verdadero penado, pueden ser consideradas como lugares de delicia: habitaciones hermosas, bien aireadas, suntuosamente amuebladas, y con todos los requisitos de comodidad de un hotel de primer orden.

Además, el detenido recibe la comida de la cocina de la Cámara de los diputados, confiada a los cuidados de un cocinero famoso; y puede elegir los platos que guste. Mas con una diferencia respecto a los reclusos comunes: que ha de pagar lo que consume.

Hace ya tiempo, a contar desde varios decenios que este caso de que el «Speaker» o presidente de la Cámara ofrezca a los diputados rebeldes a su autoridad la hospitalidad de las prisiones de la Torre del Reloj, se da muy rarísima vez. El último diputado conocido que se hizo merecedor de ese castigo fué el profesor Bradlough, fundador de la secta del teosofismo, que se negó a salir de la Cámara a pesar de la orden terminante del presidente.

En algún caso, han sido encerrados en la «Clock Tower» algunos que no eran diputados, cuando se trataba de delitos de imprenta.

EL OPTOFONO

Se anuncia que un profesor de Birmingham, Fournier d'Albe, ha construido un aparato llamado optofono, o sea, que oye la luz; gracias a él podrán percibir los colores los ciegos de la guerra, recuperando en cierto grado, el sentido de la vista.

Fúndase el aparato en el hecho de que la noción de la luz y de los colores no se pierde jamás, una vez ya adquirida; de modo que si se logra despertar en un ciego, automáticamente, la noción, por ejemplo, del color rojo, entonces en su cerebro se formarán imágenes que le darán la sensación de ese color.

Esta misión se halla confiada al selenio, que posee la propiedad de emitir una corriente eléctrica, más o menos intensa, según la intensidad del rayo de luz que le hiere. Un receptor telefónico aplicado al circuito de selenio traduce en ondas sonoras las ondas luminosas, de modo que revela la presencia de los objetos iluminados que haya en una estancia.

Aunque la construcción del aparato es todavía muy rudimentaria, algunos ciegos, víctimas de la actual guerra, han podido señalar con exactitud el contorno de una ventana, y en breve tiempo han comenzado a clasificar y a interpretar luminicamente las sensaciones auditivas transmitidas por el selenio; pero el aparato parece susceptible de mayores resultados; y el inventor estudia ya el sensibilizar las células del selenio, reducir el volumen y darle una agrupación que permita colocar ante él las letras del alfabeto, el que resulte para cada letra un sonido distinto.

Noticias de la guerra

MUERTO EN LA GUERRA

Anuncian los periódicos ingleses que el general Walker Long, el hijo mayor del ministro de las Colonias, pereció en una acción el día 27 del corriente.

DE GRECIA

Atenas.—La ceremonia de la reparación a las banderas de las naciones aliadas se ha celebrado según el programa acordado anteriormente. No se ha registrado incidente alguno.

LAS BAJAS DE GUERRA

El periódico *Kopenhaguen* publicó el día 1.º de agosto de 1916 un informe sobre las pérdidas de hombres en los dos primeros años de guerra



DON JOSÉ VILAR TOMÁS

VOCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO, EX-CONCEJAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, ETC., ETC.

que falleció el 28 del corriente, a la edad de 55 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

se celebrarán el día 1.º de febrero próximo en la parroquial iglesia de San Francisco, a las diez y media de su mañana

Sus afligidos, esposa Isabel de Orovió Romeu, hijos Manuel, José María y Antonio María, hija política Mariana Buix Piracés, hermana, hermanos y hermanas políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, y las razones sociales JOSE VILAR TOMÁS y SOCIEDAD ANÓNIMA VILAR, al recordar tan irreparable pérdida a los amigos y conocidos que, por olvido involuntario, no hayan recibido invitación, ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a tan solemne acto, por lo que les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Tarragona y Granada y Obispos de Barcelona y Solsona, se han dignado conceder respectivamente 100 y 50 días de indulgencia por cada año de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

Tarragona, 30. enero de 1917

Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	97'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	442'50
Tabacaleras.	000'00
Exteriores.	82'75
Francos.	80'50
Libras.	22'34
Banco Español Río de la Plata.	241'00
Cédulas Hipotecarias.	96'40

COTIZACIÓN OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

30 enero 1917

CAMBIOS EXTRANJEROS

Cambios		Plazo publicado		Cierre Equiv.	
Paris	cheque	00'00-00'00	80'45	Por	100
Londres	"	00'00	22'38	Lib. est.	"
"	"	00'00	"	pago telegráfico	"
Berlin	"	000'00	00'00	"	"
Roma	"	00'00	00'00	"	"
N. York	"	0'00	0'00	Dollar	"
Cambio medio de francos		00'00			
Cambio medio de libras		00'00			

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS		Contado	
Interior emis. serie A, 1908	"	77'80	"
"	"	77'80	"
"	"	77'55	"
"	"	75'70	"
"	"	00'00	"
"	"	75'30	"
"	"	76'75	"
diferentes series		00'00	
Parpetua 5 ext. (estap.) s. A.	"	84'85	"
"	"	84'50	"
"	"	84'50	"
"	"	84'30	"
"	"	82'80	"
"	"	82'75	"
Amortizable s. A, 4 por 100	"	00'00	"
Amort. diferent. s. 4	"	00'00	"
Amortizable s. A, 5	"	99'20	"
"	"	98'00	"
"	"	98'00	"
"	"	97'80	"
"	"	00'00	"
"	"	00'00	"

TELEGRAMAS

Madrid, 30.

Temporal en Marruecos

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del comandante general de Larache diciendo que el río Lucas ha experimentado una crecida de diez metros sobre su nivel ordinario, habiendo causado la avenida desperfectos en el puente de Kerman y en el muelle de Arzila.

También el comandante de Melilla da cuenta de averías en la línea telegráfica, habiendo quedado incomunicada la plaza. Ocurrieron desperfectos en el muelle del Peñón.

En la zona de Tetuán continúa el vendaval.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones estuvo en Palacio a complimentar a las reinas

D.ª Victoria y D.ª Cristina a quienes dijo que el Rey sigue en Lachar sin novedad.

Al salir del regio alcázar nos dijo el conde que no tenía ninguna noticia y que por esto no recibiría en la Presidencia a los periodistas.

Consejo de ministros

Como se anunció, se celebró Consejo de ministros en el Congreso, antes de comenzar la sesión de la Cámara.

El Sr. Gasset al llegar nos dijo que si tenía tiempo, presidiría la Junta de Transportes, que trataría del cabotaje.

Añadió que el Sr. Dómine, en nombre de los navieros del Mediterráneo ha ofrecido establecer dos líneas de vapores a Asturias y a Barcelona, y que si no lo hace tendrá que hacerlo el Gobierno.

El conde de Romanones manifestó que daría cuenta de la reunión de ayer con los jefes de minorías y que se fijarían los proyectos que han de figurar en la orden del día de la Cámara.

Añadió que el Consejo sería cuestión de minutos y que luego iría al Senado a reproducir los proyectos de ley de la anterior legislatura, excepto tres de ellos.

Apenas reunidos los ministros, sin que hubiesen llegado todos, volvió a salir el conde de Romanones y nos dijo que figuraría en el orden del día los siguientes proyectos:

Protección a nuevas industrias, reforma de varios tributos, ferrocarriles secundarios, adaptación al presupuesto de los gastos de reconstitución, trabajo nocturno de tahoneros y reformas militares.

Puede decirse que el Consejo no llegó a reunirse, pues no llegó el Sr. Alba y otros ministros.

SENADO

Sesión del día 30

Preside el Sr. García Prieto. El general Weyler y los señores Fernández Caro, Elías de Molins y marqués de Lizarraga reproducen varias proposiciones de ley que presentaron en la anterior legislatura.

El Sr. Lastres explana una interpeleación acerca de la necesidad de activar las obras del Palacio de Justicia de Madrid. Pide que se vote un crédito para la reconstitución del edificio de las Salesas.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se preocupa del asunto y promete acometer esta reforma.

El conde de Romanones reproduce los proyectos de ley presentados por el Gobierno en la anterior legislatura, excepto los relativos al Presupuesto para 1917, el de las obligaciones de nuestras posesiones del golfo de Guinea, y a las primas de exportación de carbón para el litoral.

Se pasa a la orden del día y se procede a la elección de comisión de biblioteca de la Cámara, resultando reelegidos los mismos individuos que la constituían en la anterior legislatura.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 30

Comenzó la sesión a las 4-10, presidiendo el Sr. Villanueva.

Aprobada el acta el conde de Romanones se levanta a hablar y dice: He pedido la palabra para reproducir en el estado en que quedaron en la anterior legislatura todos los proyectos de ley excepto el presupuesto ordinario, el presupuesto de Guinea y el proyecto de primas a la exportación de carbón mineral para el litoral.

El ministro de Hacienda da explicaciones expresando la situación en que quedaron los proyectos en las anteriores Cortes.

Dice que el conde de Romanones ha mantenido toda la obra del Gobierno y que, además, vendrá un proyecto de adaptación de gastos de reconstitución al presupuesto prorrogado.

No podemos dejar servicios indotados.

El Congreso deliberó acerca de los dictámenes del presupuesto extraordinario de varios ministerios. Sobre esto no volveremos. Se invitará al Senado a discutir esos dictámenes. (Rumores).

Lo que afecta a los ministerios de Fomento, Instrucción pública y Hacienda se traerá en proyecto especial.

Si alguien pide más explicaciones, se le darán. El Gobierno no quiere repetir el triste espectáculo de la etapa anterior.

Tenemos un plan y queremos sacarlo con el concurso de la mayoría y, si es posible, también con el de las minorías.

No queremos perder el tiempo en debates estériles. (Aplausos de la mayoría).

El Sr. Cambó se levanta a hablar. Dice:

La realidad legal es que rige un presupuesto prorrogado y que es prorrogable por otro año, pero en la intención de la Cámara al votar la fórmula hubo algo más que esto.

Quisimos por consenso nuestro que el presupuesto tuviera carácter transitorio.

La intención fue salvar dificultades de momento y volver luego al reanudar las sesiones al debate de los dictámenes del presupuesto extraordinario.

Peró no se van a discutir los gastos que están atendidos en el presupuesto. El ministro nos ofrece una revisión de ese presupuesto para completarlo.

Precisa que el señor Alba diga concretamente cuáles serán los dictámenes del anunciado proyecto de adaptación. Precisa saber si se van a atender problemas que necesitan solución urgente como el de las haciendas locales.

No cabe sostener el rodillo que se pasó sobre los dictámenes del presupuesto ordinario aprobados y pasarlo también sobre los del extraordinario.

Los dictámenes del extraordinario aprobados ya no se pueden llevar a la

sanción regía sin atemperarlos a las necesidades del presupuesto, y esto el Gobierno no puede hacerlo sin las Cámaras.

El ministro de Hacienda: El Gobierno no quiere escamotear ninguna discusión y no quiere que se repita el espectáculo de la esterilidad del Parlamento. (Bien en la mayoría). (Sigue la sesión).

El mal tiempo

Vuelve a reinar fuerte temporal en toda la costa mediterránea.

Comunican de diversos puntos que el temporal ha causado grandes daños.

DE PROVINCIAS

Tifus

Valencia. Se han registrado algunos casos de fiebres, producidas, según parece, por estar contaminadas las aguas de algunos pozos de que se surte el vecindario. En Torrente no han ocurrido nuevos casos de tifus. Continúan las vacunaciones.

El Director de Seguridad

Córdoba. Ha llegado el general La Barrera, director general de Seguridad, acompañado del comisario general señor Cullón. Han conferenciado extensamente con el presidente de la Audiencia y marchado al Puente Genil.

De huelga. Temporales. De Gibraltar

Algeciras. Ha quedado solucionada la huelga de los descargadores de carbón de Gibraltar, en lo que respecta a los arsenales del Estado, en los que se reanudarán hoy los trabajos. En cuanto a los patronos particulares sigue el conflicto, pues rechazan las bases que les presentan los obreros. Reinan violentos temporales en estas costas, lo que hace que muchos estén en huelga forzosa.

El gobernador militar ha dispuesto que en el cuartel de infantería se faciliten raciones a los obreros necesitados.

Una barca inglesa iba anoche a pasar el Estrecho, pero al notar que cambiaba de rumbo, desde Gibraltar le hicieron señas para que lo rectificara. En vista de que no obedecía, desde la plaza le dispararon un cañonazo, cayendo el proyectil a diez metros de la proa de la barca, lo que hizo razonable a la tripulación.

Torpedeamientos

Las Palmas. Se han recibido noticias de haber aparecido varios submarinos alemanes a pocas millas al Sur de las islas, coincidiendo la noticia con el recrudecimiento de la campaña submarina en estas aguas.

Han sido hundidos algunos vapores mercantes entre Canarias e Inglaterra, y a última hora de la noche se sabe que un vapor italiano había sido torpedeado al Sur de la Gran Canaria. Varios remolcadores salieron en su

busca, pues parece que no se ha hundido y resultó sólo muy averiado.

Han desembarcado los tripulantes del vapor noruego «Tharfeland», hundido en la costa de Francia y cuyos naufragos fueron recogidos por otro buque que iba a Buenos Aires, Coruña.

Anoche llegaron a Osteira los naufragos del vapor danés, de 1.200 toneladas, «Daisy», hundido por un submarino.

También desembarcaron los del vapor «Fos de Douro», portugués, hundido ayer.

Los métodos de ataque a los submarinos

Alemania. Ha caído en nuestro poder una nota secreta de la marina mercante francesa, en la que se describen los métodos que deben emplear los vapores mercantes para atacar a los submarinos alemanes.

Los periódicos alemanes publican el texto de estas instrucciones y hacen constar que son de la misma índole que las instrucciones dadas por el Almirantazgo inglés y de las que nos apoderamos a bordo del vapor inglés «Woodfield» el día 3 de noviembre de 1915.

La prensa alemana confronta estos documentos con la famosa declaración del embajador inglés en Washington el día 25 de agosto, donde afirmó solemnemente al departamento de Estado americano, que el armamento de los buques mercantes sólo estaba destinado a la defensa y que en ningún caso sería utilizado para el ataque.

Los periódicos alemanes se preguntan qué pensarán en el extranjero de esta afirmación inglesa.

Parte francés

Paris, 30. El comunicado oficial de la tarde, dice así:

«Ataques del enemigo en la región de la cota 304, fueron rechazados con pérdidas para los alemanes.

Al Norte de Badouyillers un golpe de mano alemán fracasó.

En la Alta Alsacia hubo actividad de artillería y cañoneo intermitente en el resto del frente.

Derribamos tres aparatos alemanes.»

Parte alemán

Koenigswisterhausen, 30. El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

«Frente francés: Ejércitos del príncipe heredero Ruperto de Baviera: En el frente de Artois, tuvieron lugar encuentros de patrullas.

Entre el Ancre y el Somme actividad de artillería.

Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: Los nuevos ataques de los franceses contra la altura 304 no tuvieron resultado alguno.

Frente oriental: En este frente y el mar Negro, no ha cambiado la situación.

Frente de Macedonia: En el ángulo del Czerna y en la parte inferior del Struma, encuentros de patrullas.»

IMP. DE J. PHOAN, MENDEZ NUÑEZ, 5.

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

**EL MEJOR REMEDIO
 PARA EL ESTÓMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
 y demás Farmacias de España y América

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el día 14 de enero de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 18 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar
 Para más informes dirigirse a su Tom. Plaza de Orléans, 12.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER B. BOQUERAS
 organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.
 De venda en las librerías y magatzems de música
 Preu 25 centims
 Les altres pessets, que l'autor te i provades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.
 A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
 A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.
 «Blasones y tafeas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.
 «Los siaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
 «El reloj del amor y de la muerte» leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.
 «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada una de las que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.
 «Romances castellanos», por varios autores.
 «La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.
 «El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión, _____ domicilio en _____ provincia _____ calle _____ núm. _____

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.
 No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.
 En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.
 Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapado, níquel y acero.
 Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL--CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollés de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

"LA CRUZ ROJA," MONTEROLS, 16 REUS
 CASA FUNDADA EN 1896
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castañera Barquillo, n.º 20 MADRID, y a los representantes D. Buenaventura Alfonso, Conde de Riud, 9, en TARRAGONA, y D. Ramón Vera Gil, plaza de Alfonso XIII en Tortosa.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

AVISO A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse, el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.
 Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

JOSÉ PUJOL—CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollés de Barcelona, y mi establecimiento en Reus

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Pajas hipogástricas o ventrales tirantes omoplásticos.
 Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.
 Gemelos teatro y campana y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

"LA CRUZ ROJA" MONTEROLS, 16 REUS
 CASA FUNDADA EN 1896
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

Ostravin
 Especialmente recomendado por los señores médicos
 DEPOSITO EN TARRAGONA
 Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponés, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ
 COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEBA
 Sin igual para espolar a los niños y evitar las molestias que siempre ocasiona el roce de las ropas y el contacto de la orina con la delicada epidermis.
 Sedante Bebé es de exquisito y suave perfume, es impalpable y por tanto penetra en los repliegues de las narinas y se adhiere perfectamente, refresca y calma por encanto toda irritación cutánea.
 Es indispensable para bañar a los adultos para secar el cuerpo después del lavado o baño o de afeitarse y en toda afección, eczematosa, aspereza de la piel.
 SUAVIZA, SECA Y DELEITA
SEDANTE BEBÉ
 es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta

